

Crecimiento, presupuesto y deuda

El Gobierno ha anunciado una “actualización” de las proyecciones de crecimiento para 2024 tras la nula variación del Imacec de septiembre que informó ayer el Banco Central; en el noveno mes del año, la economía no creció (0%) en comparación con igual mes de 2023, y mostró una caída de 0,8% en relación con agosto en la serie desestacionalizada.

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, admitió que la cifra ha sido “muy decepcionante” respecto de las expectativas y que, por tanto, la estimación de un PIB de 2,6% en 2024 ya no se cumplirá. El ministro aseguró también que en el último trimestre habrá datos más favorables. Los analistas prevén que el año cerrará con una expansión de 2% a 2,4% en línea con las proyecciones del instituto emisor y de organismos multilaterales.

Diversos observadores han señalado que, con independencia de la ligera oscilación entre las estimaciones anuales del Ejecutivo y de los expertos, los números de septiembre reflejan una actividad debilitada. El académico Óscar Landerretche ha escrito que “sigue el fuerte subibaja” de la actividad dentro de una lenta tendencia al alza que converge “a una mediocre nueva normalidad tendencial”. El senador Ricar-

“La frágil actividad y las dudas acerca de los futuros ingresos fiscales obligan a un examen parlamentario responsable del erario 2025”.

do Lagos Weber (PPD), en tanto, ha destacado que “un par de décimas no cambia el hecho de que 2024 ha sido el primer año de crecimiento real, por sobre el PIB tendencial, desde 2018”.

De acuerdo con integrantes de la Comisión Mixta de Presupuestos, los ajustes en materia de crecimiento condicionarán el debate sobre el erario de 2025, cuya segunda fase de tramitación ha comenzado hoy. En este contexto, el senador Juan Antonio Coloma (UDI) consideró que el Imacec de septiembre hace “muy difícil” que el Gobierno cumpla con su propósito de crecer un 2,6% este año, uno de los fundamentos de propuesta del Ejecutivo; el parlamentario afirmó que si ya había dudas acerca del cálculo de ingresos para el próximo ejercicio, los datos del Imacec significan una “enorme alerta”.

La semana pasada, el Consejo Fiscal Autónomo (CFA) advirtió que no se deberían

comprometer gastos contra expectativas de ingresos, sino esperar a que efectivamente primero se recauden; el CFA evaluó que la proyección que ha hecho la Dirección de Presupuestos (Dipres) de un déficit estructural de 2,3% del PIB en 2024, por encima de la meta de -1,9% del PIB, constituye un riesgo para la consolidación fiscal y la credibilidad de la regla; los 0,4 puntos porcentuales de diferencia equivalen a unos US\$ 1.170 millones. La entidad precisó que la persistencia de los “desvíos” del balance estructural amenaza con superar el nivel prudente de deuda de un 45% del PIB “en algunos años más”.

Si bien no parece demasiado extensa la brecha entre el crecimiento de 2,6% previsto por el Gobierno en el proyecto de Presupuesto y la realidad que deriva del último Imacec, que sugiere un resultado final para 2024 de una a tres décimas menos en comparación con esa estimación, ambas cifras evidencian la urgencia de acometer reformas que eleven el potencial de la economía en materias de inversiones, productividad, impulso del empleo, sistema tributario, seguridad jurídica, educación y modernización del Estado; en lo inmediato, la frágil actividad y las dudas acerca de los futuros ingresos fiscales obligan a un examen parlamentario responsable del Presupuesto, y a actuar con cautela respecto de la curva ascendente del endeudamiento.